

Santiago, 09 de marzo de 2022
DE 01120-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de Central Sauzalito.

[1] Carta DE00357-22, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de Central Hidroeléctrica Sauzalito, del Coordinado Enel Generación Chile S.A.”, de fecha 20 de enero de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de Central Sauzalito, en conformidad con el informe técnico final de prueba emitido por el Experto Técnico a cargo de las pruebas.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, se recibieron observaciones del coordinado Enel Generación Chile S.A. al informe técnico mencionado en el párrafo previo y publicado según Ref. [1]. Por su parte, el Coordinador Eléctrico envió observaciones de carácter técnico al Experto Técnico a cargo de las pruebas, las que han sido publicadas en conjunto con el informe final de Potencia Máxima y la respectiva acta de prueba, en la ruta indicada a continuación.

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Sauzalito

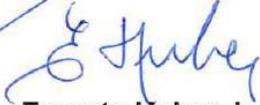
Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central Sauzalito se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central Sauzalito

Central/Unidad	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
HE Sauzalito U1	11,3115	0,0893	11,2221

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrará en vigencia a partir de las 00:00 horas del día jueves 10 de marzo de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Miguel Buzunariz – Encargado Enel Generación Chile S.A.

DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.